

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Guatemala

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Martínez Cortez, Carlos Aníbal
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-06-18 17:15:00
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/218897

Guatemala. Los retos de la democracia

Carlos Aníbal Martínez Cortez

Guatemala se enfrenta, después de una prolongada historia trágica, a los serios retos de desarrollar una democracia plena con sus capacidades institucionales y humanas internas. Debe revitalizar su aparato económico para lograr una mejor inserción en la dinámica coyuntura mundial, y ofrecer a sus ciudadanos mejores condiciones de vida. En suma, es el reto de pensarse, sentirse y actuar como un renovado país, para encarar los desafíos que plantea el presente y el futuro complejos. El siguiente es un recorrido por el panorama político, económico, social e internacional que tiene como escenario este reto.

El sistema político

Por ahora, los partidos políticos no forman un sistema de partidos. Sin importar si son de derecha, de centro o de izquierda, tienen en común carencia programática, liderazgo caudillista, persistente amenaza de fragmentación, ineficacia para procesar demandas ciudadanas y una concepción del ejercicio del poder como conquista de

un botín. Ni siquiera los partidos representativos del poder económico han escapado a estas insuficiencias. Desde la asunción de los gobiernos civiles en 1985, las organizaciones en el Gobierno han sido víctimas del mismo fenómeno: entran en un acelerado proceso de desgaste y una vez abandonado el poder se fragmentan y permanecen intrascendentes en la arena política. Es probable que esta situación

Carlos Aníbal Martínez Cortez: economista por la Universidad de San Carlos de Guatemala; analista económico y político independiente; ha sido consultor de diversos organismos nacionales e internacionales.

Palabras clave: proceso político, situación económica, pacificación, Guatemala.

esté inducida por dos factores: primero, la guerra interna vivida por el país durante casi cuatro décadas no permitió la formación de verdaderos partidos políticos, tanto en su concepción orgánica y programática como de liderazgo, salvo en tanto instrumentos formales que dieron respaldo a la estrategia contrainsurgente. Segundo, existe una combinación entre la presencia activa de verdaderos contingentes de demandas sociales, la invalidez de los mecanismos violentos para reprimirlas, el agotamiento de viejos métodos de hacer política y de gestión pública, el desgaste de su discurso, y la carencia de una visión de país que inspire una práctica política cuyos propósitos trasciendan el corto plazo. En la gestión gubernamental ningún partido ha materializado un programa concebido desde su campaña electoral. En todo caso han trabajado con agendas que no son precisamente coincidentes con las necesidades de la sociedad.

En cuanto a la división de poderes, el desempeño de los gobiernos civiles ha sido influido desde diversas direcciones. El Estado ha permanecido bajo el control de poderes tradicionales, como el ejército y la selecta organización empresarial. Aquél ya perdió gran parte de su influencia, pero ésta sigue imponiendo su dinámica sobre el curso de la economía, lo que ha derivado en una evolución inercial. El gobierno de Alfonso Portillo Cabrera, asumido en enero de 2000 y apoyado por una mayoría parlamentaria que neutraliza

la oposición legislativa, está limitado por esos poderes. Desde el inicio se distanció del sector empresarial y la confrontación política ha sido permanente, extendiéndose en ocasiones a las organizaciones de la sociedad civil. En este escenario carente de audacia y tolerancia políticas, se han diluido las energías sociales que debieran confluír en esfuerzos compartidos para avanzar en el desarrollo del país. La construcción de la democracia pasa por la formación de instituciones fuertes y la primacía de la ley. El desenvolvimiento del sistema de justicia muestra avances y también retornos al pasado, con un saldo negativo. No ha contado con apoyo presupuestario y con frecuencia los jueces han sido víctimas de amenazas o chantajes. En juicios a miembros del ejército o gente de grupos poderosos, como el crimen organizado, la aplicación de justicia sufre sorprendentes retrocesos¹. El fin de la impunidad forma parte de las demandas sociales, al igual que el respeto al Estado de Derecho. Las instituciones encargadas de garantizarlo se desenvuelven con fragilidad, y aún son susceptibles a las influencias y presiones políticas.

Si se observa con detenimiento la sociedad civil surgen dos características

1. El caso de la antropóloga Myrna Mack es ejemplificante. A 13 años de su asesinato ejecutado por un especialista militar, asignado al Estado Mayor Presidencial, la justicia ha tenido problemas en juzgar a los autores intelectuales del crimen, ubicados en la línea de mando del homicida. Recientemente fueron absueltos altos exoficiales militares, que la ocupaban.

notorias. En primer lugar es manifiesta la sobrecarga de demandas sociales insatisfechas. Ello representa para el Gobierno un nivel de presión que si bien no es desestabilizante, lo volatiliza y lo deslegitima funcionalmente al no poder responder con eficacia. El déficit en salud y educación ha derivado en prolongadas huelgas de trabajadores; y la carencia de una política rural ha generado una constante invasión campesina de tierras en casi todas las regiones del país. En segundo lugar, la sociedad civil está fuertemente fraccionada, sobre todo frente a la necesidad de consensos básicos para la gestión de intereses comunes. Esto dificulta la canalización de demandas, la adopción de un perfil que contrapesa mínimamente el poder y la apropiación de mecanismos para fiscalizar la gestión del Gobierno. Por ejemplo, es notoria la segmentación en la organización sindical, campesina y social, lo que induce a pensar en una extensa sociedad civil sin un perfil coherente de acción frente al Estado.

Debe tenerse en cuenta que hay en Guatemala un factor perverso de poder al margen de la ley. Recientemente se incorporó un nuevo término al lenguaje político y periodístico: los poderes paralelos. El de mayor importancia por sus efectos es el crimen organizado². No puede decirse que se haya gestado durante el gobierno de Portillo, han sido décadas de crecimiento, a la sombra incluso de estructuras oficiales montadas para la gue-

rra; sin embargo durante la actual administración este poder se ha hecho muy evidente y es responsable de buena parte de la fragilidad gubernamental. Desde mediados de 2002, altos funcionarios del Departamento de Estado estadounidense sostienen que jefes del narcotráfico ejercen gran influencia en las más importantes esferas políticas. En marzo de 2003, Estados Unidos descertificó al país por su escasa lucha contra el narcotráfico, hecho que se sumó a la medida tomada en junio de 2001 por el Grupo de Acción Financiera Internacional, GAFI, de incluir a Guatemala en la lista de países no cooperantes en el combate contra el lavado de dinero. Sería injusto ignorar que el Gobierno ha realizado esfuerzos; durante 2001 y 2002 dotó al sistema financiero de una legislación moderna, que sirve para prevenir el lavado de dinero. Pero la estructura y mecanismos del crimen organizado superan esos esfuerzos. Sin contar las secuelas sociales en términos de costos y de violencia, la delincuencia organizada ha perjudicado seriamente al país: deterioro de su imagen externa, incremento del riesgo y una mayor precarización de la gobernabilidad.

Quizá no sea ajeno a esta situación un derivado de la guerra. En los inicios de los años 80, bajo el gobierno de facto del general Efraín Ríos Montt, se or-

2. El crimen organizado incluye el narcotráfico, la corrupción, el tráfico de ilegales, el robo de vehículos, el contrabando aduanero y el secuestro, principalmente.

ganizaron las llamadas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) en todo el territorio nacional, salvo en uno o dos departamentos orientales de los 22 que tiene el país. La estructura, nutrida de campesinos sin sueldo, fue dirigida por el ejército y sirvió para ejercer un control feroz sobre las poblaciones y como fuerza de contención del avance guerrillero. Desde la segunda mitad de 2002, los ex-patrulleros causaron verdaderos movimientos de desestabilización política, demandando al Gobierno una indemnización económica. Los partidos políticos y organizaciones de la oposición acusaron al oficialismo de promover tales movimientos con fines electorales. Durante sus protestas, los ex-patrulleros tomaron un aeropuerto para vuelos nacionales, bloquearon tramos carreteros e incendiaron una municipalidad y un mercado local. El problema aún no está resuelto. La sociedad debe asumir el costo de pagar cerca de 700 dólares a cada uno de los casi 400.000 campesinos, como se comprometió el Gobierno. Se alimentó la polarización social y se ha resucitado una organización con tradición en el uso de la violencia y que ha demostrado desconocer el imperio de la ley³.

El desempeño económico

Un recorrido por el desempeño económico requiere examinar, al menos, los siguientes cuatro ámbitos: la estabilidad macroeconómica, las rigideces de la estructura económica y su vincula-

ción y gestión externas, la conducta de los agentes económicos y políticos, y el crecimiento. Desde su inicio hasta este cuarto año de mandato, el gobierno de Portillo ha presentado como resultado más notable la estabilidad macroeconómica. Esencialmente, tipo de cambio estable, tasas de interés hacia la baja e inflación entre 5% y casi 9%. Si bien la política monetaria ha sido exitosa en mantener la estabilidad y generar condiciones favorables para un limitado crecimiento económico, conviene hacer dos observaciones al respecto. La primera consiste en que anualmente el Banco Central ha incurrido en pagos de intereses operacionales por alrededor de 0,6% del PIB por sus intervenciones en el mercado de dinero. La segunda se refiere a que el costo en última instancia lo ha tenido que soportar la mayoría de la población. De un lado, la contrapartida de ese costo son las grandes utilidades percibidas, principalmente, por el sector financiero como inversor mayoritario de las operaciones del Banco Central; de otro, el fomento de la inversión financiera induce la contracción de la producción de bienes, lo cual se traduce para la población en una reducción del empleo formal y un incremento del trabajo informal como mecanismo para amortiguar el desempleo y el deterioro del poder de consumo.

3. Esta decisión gubernamental fue cuestionada fuertemente por la comunidad internacional, y por Minugua en su informe de mayo (v. recuadro).

En cuanto a las rigideces de la estructura económica, una primera consiste en que el aparato productivo guatemalteco posee una estructura concentrada en unos pocos productos de exportación, lo que la hace sensible a cualquier *shock* externo. El deterioro de los precios internacionales del café en los últimos cinco años, que de 132 dólares el quintal oro en 1998 pasó a 58,95 en 2002, ha impactado negativamente en el crecimiento económico. Desde hace más de 50 años el café es el principal producto de la economía. En 1998, su producción aportó 8,5% al PIB, porción que se redujo progresivamente a 3,8% en 1999, 3,3% en 2000, 1,6% en 2001 y 1,3% en 2002. Asimismo, las de café representaron 37% de las exportaciones totales en 1998; en 1999, 2000, 2001 y 2002, dicha participación se redujo a 23,7%, 20,2%, 12,7% y 11,4%⁴. El problema es todavía más serio y plantea un importante reto. Aun con la crisis de precios del café, hacia 2002 las exportaciones de café, azúcar, banano, petróleo y cardamomo representaron 42,5% de las exportaciones totales, mientras que el restante 57,5% estuvo distribuido en una diversidad de productos agrícolas e industriales. Debido a que el Gobierno no incide en el comportamiento de los precios internacionales, la tarea debería dirigirse a diversificar la oferta exportable y buscar nuevos mercados externos. Pero los esfuerzos han sido menores y dispersos, sin formar parte de una estrategia coordinada con el sector productivo del país. Otra rigidez consiste

en la fuerte dependencia de la economía de la estadounidense. Hacia 2001, cuando EEUU pasaba por una marcada desaceleración económica, 16,2% de las exportaciones tuvo como destino ese país, de donde provino 23,8% de las importaciones. En épocas de bonanza económica norteamericana dichos porcentajes se han elevado a 30% de exportaciones y 36% de importaciones. Este fenómeno es una debilidad, ya que en los momentos de caída estadounidense los efectos negativos en la economía local son inmediatos y severos. Se esperaría por ello que tanto la gestión del Gobierno como la del sector empresarial apuntaran a la exploración de nuevos mercados para disminuir tal dependencia. También este es un problema pendiente en la agenda.

Durante la historia guatemalteca, los distintos gobiernos, salvo muy contadas excepciones, han sido genuinos representantes del poderoso sector empresarial. El distanciamiento de Portillo propició que el empresariado definiera una estrategia de abierta oposición, cuyos efectos han alcanzado todos los ámbitos de la gestión gubernamental. El punto principal ha sido la resistencia constante a toda medida de política tributaria, lo que ha producido un ambiente de poca certeza jurídica en este ámbito, al ver bloqueados el Gobierno sus esfuerzos por mejorar los ingresos fiscales. Esta confrontación, que lleva tres años, ha generado

4. Los datos económicos utilizados son cálculos basados en estadísticas del Banco Central.

un persistente clima de incertidumbre. Por otra parte la actual administración ha desarrollado una gestión cuyos puntos débiles (explotados por una prensa escrita en la que pesa más la agenda política que la independencia periodística en un marco democrático) opacan los positivos. Son notorios, entre otros, los actos de corrupción en los ministerios de Comunicaciones y Gobernación (interior), y el último de ellos, en el Instituto de Seguridad Social, donde se produjo un saqueo de alrededor de 30 millones de dólares. La corrupción, en la que están involucrados altos funcionarios, sigue conspirando contra la legitimidad funcional del Gobierno y ha desviado buena parte de los esfuerzos que debieron estar orientados a generar mejores condiciones para el desempeño económico.

Finalmente, el crecimiento económico ha estado influido por dos fuerzas igualmente poderosas. Por un lado la gestión gubernamental y el ambiente político de confrontación antes señalado; por el otro, la severa desaceleración de las economías estadounidense y otras centrales, así como la caída de precios de los principales productos guatemaltecos, que han provocado una fuerte contracción en los resultados económicos. En 1998 el PIB creció 5% y en 1999 3,8%. En 2000, primer año del gobierno de Portillo, el crecimiento fue de 3,6%, en 2001 se ubicó en 2,3%, y en 2002 fue de 2%. Se infiere que estos porcentajes aún no están ajustados, como probablemente se

hace para presentar resultados reales a los organismos financieros internacionales. Comparadas estas cifras con la tasa de aumento vegetativo de la población, de alrededor de 2,7%, en los últimos dos años el crecimiento resulta negativo, o sea el capital económico creado es insuficiente para financiar las necesidades sociales. Y si añadimos los compromisos de la deuda externa, el crecimiento económico queda aún más en entredicho. En el periodo de 1998 a 2002, la deuda se incrementó en 28,2%; y durante el gobierno de Portillo, de 2000 a 2002, el aumento fue de 15,4%. De 2.631,6 millones de dólares que el país debía en diciembre de 1999, al término de 2002 eran 3.037,1 millones. Se prevé que en 2003 estas cifras se abulten significativamente, como resultado de una colocación de bonos que podría rondar los 400 millones de dólares para finales de año. Este volumen de deuda está alejado del ya común 40% del PIB, considerado frontera de riesgo, pero según la capacidad económica de Guatemala se está pasando la línea de lo prudente, más si con la deuda se financia el gasto ordinario.

Las expresiones en la esfera social

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, en 2000, de los más de 11 millones de habitantes en Guatemala, 56,2% estaba en estado de pobreza (15,7% en extrema pobreza y 40,5% en pobreza no extrema) y 43,8% en la categoría de no pobres; 31,5% es analfabeta, fenómeno que afecta

acentuadamente a la población pobre. Estas cifras están en el centro de un escenario social complejo, saturado de problemas y desafíos. Examínense los siguientes casos. La sociedad en general vive en un ambiente de violencia, en parte percibida, pero mayoritariamente real. La seguridad ciudadana es sensiblemente precaria, responsabilidad que el Gobierno cumple de modo insuficiente. La delincuencia callejera, los secuestros con fines extorsivos y los actos del crimen organizado están a la orden del día, mientras la acción policial es deficitaria. Entre 2000 y 2003, las huelgas en los sistemas públicos de salud y educación han puesto en evidencia las graves insuficiencias de medicinas, equipos, materiales de apoyo e infraestructura adecuada. Las invasiones campesinas de tierras representan ya un movimiento social con respuestas limitadas. Según cifras de la prensa, más de 200.000 jóvenes están enrolados en las denominadas «maras» o «pandillas», organizaciones diseminadas en todo el país e incubadoras del crimen común. El fenómeno aún no ha sido visto como un problema estratégico a resolver, tanto por la violencia inmediata que genera como por el distanciamiento de dichos jóvenes de las oportunidades de educación y trabajo⁵. Ante este panorama, el Gobierno, apoyado por organismos finan-

cieros internacionales, impulsa la denominada Estrategia de Reducción de la Pobreza como mecanismo para revertir esta compleja situación. Debido a su impulso reciente, los resultados todavía no están a la vista en el nivel macrosocial.

El entorno

Si bien no son los únicos, dos procesos vinculados a las posibilidades de desarrollo del país parecen tener la mayor importancia coyuntural. El primero es la integración centroamericana, región esencial para el país: en 2002, 39,2% de las exportaciones la tuvieron como destino. El criterio que priva es que no se ha avanzado lo suficiente para presentar un perfil regional frente al resto del mundo. Centroamérica, sostiene Víctor Bulmer Thomas, no constituye aún una región, salvo en sentido geográfico. Falta perfeccionar la unión aduanera, desarrollar el mercado de capitales y sobre todo consensuar y defender los intereses del área. El segundo proceso es la negociación de Tratados de Libre Comercio con otros países no centroamericanos, en los cuales se hace el esfuerzo de actuar como región. Actualmente se trabaja en un TLC con Canadá y otro con EEUU. El proceso de este último se espera que concluya en diciembre de 2003. La relación política y económica con EEUU también es esencial. Es el país hacia donde se exporta y de donde se importa más; exclusivamente de allí provienen las remesas familiares;

5. A finales de diciembre de 2002, reos pertenecientes a una poderosa pandilla juvenil, confinados en el centro penal Pavoncito, provocaron un motín y se vieron involucrados en el asesinato de 14 reclusos, algunos de los cuales fueron decapitados.

y la mayor parte del turismo es de origen estadounidense. Sin embargo, la negociación del TLC obliga a pensar en por lo menos tres aspectos globales:

1. Estados Unidos proporciona beneficios a Guatemala, al igual que al resto de países del istmo, en ciertas ramas del comercio, bajo la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y el Sistema Generalizado de Preferencias. Los centroamericanos han manifestado el deseo de incluir esos beneficios en el TLC. Lograr ese propósito es un reto.

2. La producción agrícola tiene un lugar destacado en la economía guatemalteca, y por tanto en las expectativas de exportación. En años recientes, EEUU aprobó la denominada nueva ley agrícola, mediante la cual establece amplios subsidios a la agricultura al menos en los próximos 10 años, y ha afirmado que sólo discutirá los subsidios a la agricultura en el marco de la Organización Mundial de Comercio. Por ello mismo, este es otro reto a superar en la negociación.

3. La asimetría entre EEUU y Guatemala no admite discusión. Por lo mismo, el TLC obligará al país a repensar su estructura productiva y a elevar su nivel de competitividad, pero inevitablemente tendrá renovadas repercusiones en los órdenes político, económico, social, ecológico, laboral, cultural y de seguridad. Y este es un reto global de la sociedad, que bien podría inducir a repensar estratégicamente al

país o ser absorbido por las transnacionales, excepto en su forma de gerenciar la política. El éxito en las negociaciones exige una mejor coordinación entre actores internos y regionales, públicos y privados. En todo caso, un TLC firmado con EEUU, representa la puerta de entrada a la proyectada Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA.

El otro proyecto en curso es el Plan Puebla-Panamá (PPP). Impulsado por el gobierno mexicano de Vicente Fox, el Plan ha colocado en posiciones opuestas al Gobierno y a la sociedad civil, en diversos casos por desconocimiento o por cuestión de principios de esta última. Fue formulado con dos componentes: primero, un amplio diagnóstico de Centroamérica y de los estados del sur-sureste mexicano; y segundo, ocho iniciativas mesoamericanas: interconexión energética; interconexión vial; integración de los servicios de telecomunicaciones; facilitación del intercambio comercial y aumento de la competitividad; desarrollo humano; desarrollo sostenible; prevención y mitigación de desastres; y turismo. El Plan tiene un costo conocido para Centroamérica, Panamá y Belice, de más de 4.200 millones de dólares, y en teoría tiene una relación positiva con los retos del desarrollo centroamericano, además está centrado en la urgencia de desplegar una infraestructura de apoyo a la actividad económica. Así, 84% del presupuesto total del Plan corresponde a integración vial, que en

Informe de Minugua ante el Grupo Consultivo, Ciudad de Guatemala, mayo de 2003 (fragmentos)

Los Acuerdos de Paz, después de su firma el 29 de diciembre de 1996, han vivido altibajos. Al inicio, fue un periodo de mucho optimismo, había una verdadera aceleración de la implementación que duró varios años y que incluyó logros como la reducción de una tercera parte del Ejército, la disolución de las PAC, la desaparición de la Policía Nacional y la creación de la Policía Nacional Civil, la desmovilización y conversión de la URNG en un partido político legalmente inscrito. El proceso sufrió un duro golpe en 1999 con la negativa de la Consulta Popular. En el año 2002, antes del Grupo Consultivo en Washington, la situación exigía un esfuerzo renovado ya que, a esa fecha, habiendo transcurrido poco más de cinco años desde la firma de la paz, prevalecía una sensación de estancamiento en la implementación de los Acuerdos de Paz. Hoy, 15 meses más tarde, tenemos la misma sensación, la implementación no se ha acelerado, la situación de los Derechos Humanos ha empeorado y los avances, como las leyes de Descentralización y del Servicio Cívico, parecen ser menos importantes que la ola de violencia sin respuesta estatal.

Con respecto al compromiso de asignar recursos presupuestarios adecuados para financiar las prioridades de la paz, los niveles en las áreas fundamentales de educación y salud siguen muy por debajo de lo necesario para construir mejorías significativas en cuanto a calidad y cobertura. Algunos rubros presupuestarios son tan bajos, que limitan el funcionamiento o ponen en riesgo la existencia de instituciones creadas como logro del proceso de paz, como el Fondo de Tierra, la Dependencia Presidencial para Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra, el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Academia de la Policía Nacional Civil. A su vez, el presupuesto para el Ministerio de Defensa se mantiene a un nivel fuera de proporción para un país en paz. El presupuesto castrense continúa excediendo lo establecido en los Acuerdos de Paz, 0,66% del Producto Interno Bruto, y ha

sido manejado con una notoria ausencia de transparencia.

Todo lo vinculado con el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas continúa siendo una de las grandes preocupaciones para Minugua. Es el acuerdo con la implementación más atrasada... Si el país realmente quiere superar su larga historia de discriminación y exclusión, el Estado tiene que asumir el cumplimiento de este acuerdo con mayor energía y dedicación.

La protección de los Derechos Humanos, el combate a la impunidad y el fortalecimiento del Sistema de Justicia, son compromisos fundamentales de los Acuerdos, y representan un eje principal para el proceso de paz.

... La situación nacional ha evolucionado negativamente. La población sufre crecientes niveles de violencia y criminalidad. Persiste el clima de intimidación en contra de los operadores de justicia y de los defensores de los Derechos Humanos. Crecen los señalamientos en torno a la corrupción, la influencia del narcotráfico y el crimen organizado.

Si bien las insuficiencias que se han observado en este periodo son principalmente responsabilidad del Gobierno, del Congreso de la República y de las instituciones del Estado competentes en los diversos temas relacionados con los compromisos de la Paz, es importante recordar que el cumplimiento de los Acuerdos de Paz también requiere de una colaboración constructiva por parte de la sociedad en su conjunto, desde las organizaciones no gubernamentales y sociales en general, el sector empresarial, los partidos políticos oficiales y de oposición, hasta los medios de comunicación social. Sin embargo, han prevalecido actitudes no siempre constructivas que también dificultan el avance de la implementación de los Acuerdos de Paz. La paz no se ha puesto por encima de los intereses particulares y partidarios.

Informe leído por Tom Koenings, representante especial del secretario general de la ONU y jefe de la Misión.

esencia es un proyecto carretero regional. Adicionalmente, 9,55% del costo está asignado a la interconexión eléctrica. Según estos datos, el Plan es más coherente con el objetivo del ALCA, de construir una infraestructura hemisférica que facilite el flujo de bienes, servicios e inversiones.

Para el caso guatemalteco en particular, el PPP puede constituir un apreciable aporte a los esfuerzos por el desarrollo. Sin embargo, existen potenciales riesgos asociados a la focalización de los beneficios, a los altos costos financieros y a los de oportunidad. El costo bajo responsabilidad delimitada para el país asciende a 835 millones de dólares. De ellos 89,44% está destinado a la rehabilitación de carreteras que conectan los principales puertos, centros de producción y de comercio ya existentes, y unas tres ciudades en el Atlántico, Pacífico y centro del país. Se infiere que esta inversión aumentará los flujos comerciales, estimulará la producción y tendrá efectos positivos en el empleo, pero los beneficios se concentrarán en los enclaves económicos ya existentes. Asimismo, esto implica un costo de oportunidad expresado en la concentración de la inversión en selectivas áreas geográficas, en detrimento de las necesidades de conexión de otras regiones del país, lo que demandaría de la inversión pública fuera del PPP, la corrección del potencial sesgo. Adicionalmente, 10,5% del costo nacional está asignado a la interconexión eléctrica con México y Belice, lo cual

puede propiciar un aumento en la oferta de energía eléctrica, con un impacto favorable en los costos productivos y en la ampliación del acceso a ese servicio. El resto de iniciativas, con objetivos que las relacionan con el desarrollo integral y sostenible, poseen asignaciones financieras marginales. Ello significa que, si bien el PPP representa una vía concreta para impulsar el desarrollo, requiere de inversión complementaria, para equilibrar los esfuerzos. De lo contrario sólo se estará favoreciendo la economía de enclaves, lo cual parece ser lo más probable que ocurra.

La agenda de la esperanza

Después de 36 años de trágica guerra interna, en Guatemala se firmaron los Acuerdos de Paz a fines 1996. Éstos son, sin lugar a dudas, la agenda más lúcida que conoce el país a través de toda su historia, y gozan de la aceptación, al menos teóricamente, de todos los sectores nacionales. El Gobierno y la entonces guerrillera Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), firmaron lo que podrían ser los ejes fundamentales para la construcción de un país democrático en todos los órdenes de la vida: social, económica, política, étnica, militar, cultural y rural. A mediados de mayo de 2003, la Misión de Verificación de la Organización de Naciones Unidas en Guatemala (Minugua), presentó un informe ante el Grupo Consultivo⁶ rea-

6. El Grupo Consultivo es una instancia integrada por los países cooperantes con Guatemala y

lizado en Ciudad de Guatemala. Extraemos algunos párrafos del informe, que formulan una evaluación de los avances en el proceso de paz (v. recuadro). No obstante los retrasos indicados por Minugua, los Acuerdos siguen conservando ese gran valor de agenda estratégica nacional. El cambio de mentalidad en los principales actores, su conversión en voluntad política (un término que a veces suena a invento

el proceso de paz, donde se evalúa el avance en el cumplimiento de los acuerdos y otros compromisos asumidos por el Gobierno. Acuden también representantes de la sociedad civil.

del lenguaje) y ésta en acciones concretas, en Guatemala es un proceso muy lento, asediado por los intereses particulares y el deseo inmediatista de beneficio a toda costa. Sin embargo, por ahora se están desarrollando distintas iniciativas de diálogo intersectorial, las cuales indican que se está operando ese cambio, lo que hace pensar en un cambio de la práctica política en el futuro, que remonte los problemas que este trabajo aborda, y que a veces parecen trágicos e irreversibles.

Ciudad de Guatemala, junio de 2003

EL TRIMESTRE ECONOMICO



Abril-Junio 2003

México

Nº 278

ARTÍCULOS: **Luis N. Lanteri**, Tasas de interés, precios relativos y propuesta intertemporal de la cuenta corriente. Evidencia para la Argentina. **Miren Ullibarri Arce**, Diferencias salariales entre los sectores público y privado por género, escolaridad y edad. El caso de España. **Carlos Guerrero de Lizardi**, Modelo de crecimiento económico restringido por la balanza de pagos. Evidencia para México, 1940-2000. **Fernando Aportela Rodríguez**, Efectos del programa mexicano de capacitación en la duración del desempleo de sus participantes. **Ramón A. Castillo Ponce**, Las restricciones de liquidez, el canal de crédito y la inversión en México. **Sara Gabriela Castellanos y Eduardo Camero**, ¿Qué información acerca de las tasas de interés *spot* futuras contiene la estructura temporal de tasas de interés en México? **Eduardo Rodríguez Montemayor**, Concentración industrial y rentabilidad de la banca en México. Evaluación posterior a la crisis de 1995.

Fondo de Cultura Económica, Carretera Picacho Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, 14200 México, D.F.
Suscripciones: teléfono: 52 27 46 70, Sra. Irma Barrón. E-mail: <trimestre@fce.com.mx>. Internet: <http://www.fce.com.mx>.